

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13444 GRANOLLERS

Enrique Miguel Folgado Garcés, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granollers, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y apertura de la fase de liquidación dictado por este Órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 974/2018.

NIG: 08096.42.1_2018/8155077.

Fecha del auto de declaración del concurso: 26 de julio de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Tramitación: Abreviada.

Fase de liquidación: Abierta.

Persona concursada: Susic Susic, Robert.

Facultades de administración y disposición: Suspendidas.

Administrador Concursal: Albert de Buen Farrés, con domicilio profesional en calle Balmes número 90, principal 1ª B de (08008) Barcelona y correo electrónico: adebuenf@hotmail, com

Llamamiento a los acreedores: Se llama a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la dirección de correo electrónica señalada, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

Granollers, 26 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Miguel Folgado Garcés.

ID: A190016375-1